

ACUERDOS
VIII SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
20 de Mayo de 2010

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la suplementación del proyecto “Reposición Suboficina Cardenal Silva Henríquez – SRCEI Arica”, código BIP 30084588-0, en los siguientes términos:

ITEM	APROBADO M\$	SUPLEMENTACION M\$	TOTAL M\$
Consultorías	19.383.-	0.-	19.383.-
Gastos administrativos	1.175.-	0.-	1.175.-
Terreno	17.000.-	1.360.-	18.360.-
TOTAL	37.558.-	1.360.-	38.918.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, Valezka Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el financiamiento, con recursos del FNDR, al proyecto “Conservación Avdas. Santa María y Santiago Arata, Arica”, código BIP 30081613-0, evaluado vía Circular N° 33, del Ministerio de Hacienda, sobre la base del siguiente desglose:

ITEM	MONTO M\$
Obras civiles	872.104.-
Consultorías	5.000.-
Gastos administrativos	2.425.-
TOTAL	879.529.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.



3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el financiamiento, con recursos del FNDR, al proyecto “Conservación Avdas. Tucapele (Renato Rocca – Diego Portales), Arica”, código BIP 30081616-0, evaluado vía Circular N° 33, del Ministerio de Hacienda, sobre la base del siguiente desglose.

ITEM	MONTO M\$
Obras civiles	769.411.-
Consultorías	5.000.-
Gastos administrativos	2.425.-
TOTAL	776.836.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales acordar la celebración de las IX y X Sesiones Ordinarias del Consejo Regional de Arica y Parinacota para los días 22 y 30 de junio de 2010, a las 16:00 horas.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales aprobar la participación en las Comisión de Trabajo del ANCORE a los siguientes Sres. Consejeros Regionales:

a. **Comisión Jurídica:**

- Iván Paredes Romero.
- Andrea Murillo Neumann.
- Ciro Albornoz Burgos.
- Julio Yucra Morales.

b. **Comisión de Educación:**

- María Antonieta Vivanco Fontecilla.
- Iván Paredes Romero.
- Samuel Díaz Silva.
- Luis Figueroa Fernández.

- David Zapata Valenzuela.
- Roberto Erpel Seguel.

c. **Comisión de Desarrollo Social:**

- Samuel Díaz Silva.
- Valeska Salazar Guerrero.

d. **Comisión de Ciencia y Tecnología:**

- María Antonieta Vivanco Fontecilla.
- Roberto Erpel Seguel.

e. **Comisión de Infraestructura y Fomento:**

- Juan Arcaya Puente.
- Andrea Murillo Neumann.
- Ciro Albornoz Burgos.
- Patricio Sanhueza Guzmán.

f. **Comisión de Relaciones Internacionales:**

- Patricio Sierralta Reffers.
- Luis Figueroa Fernández.
- Andrés Peralta Martinich.
- Valeska Salazar Guerrero.
- David Zapata Valenzuela.

g. **Comisión de Ordenamiento Territorial:**

- Juan Arcaya Puente.

h. **Comisión de Medio Ambiente:**

- Andrés Peralta Martinich.
- Patricio Sanhueza Guzmán

i. **Comisión de Gestión de Patrimonio:**

- María Antonieta Vivanco Fontecilla.
- Julio Yucra Morales.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales designar a los Sres. Consejeros Regionales representantes ante el Consejo Nacional del ANCORE a los siguientes:
- a. Roberto Erpel Seguel.
 - b. Juan Arcaya Puente.
 - c. Iván Paredes Romero.
 - d. Patricio Sanhueza Guzmán.

e. Luis Figueroa Fernández.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

6. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la participación, y cometido correspondiente, del Sr. Consejero Regional Julio Yucra Morales, a la charla “Tecnificación del Cultivo de la Tuna”, a realizarse el día 25 de mayo de 2010, en la localidad de Guañacagua.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández y Wagner Patricio Sanhueza Guzmán. Se abstuvo de votar el Sr. Consejero Regional Julio Yucra Morales.

7. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales aprobar la participación, y cometido correspondiente, de los Sres. Consejeros Figueroa, Sanhueza, Sierralta, Yucra y Peralta, al Ciclo de Charlas y Discusiones en ámbitos correspondientes al Medio Ambiente, Cultura, Turismo, Deporte y Recreación, a realizarse el día 5 de junio de 2010.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Samuel Díaz Silva, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández y Wagner Patricio Sanhueza Guzmán. Se abstuvo de votar la Sra. Consejero Regional Andrea Murillo Neumann.

8. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales aprobar la participación, y cometido correspondiente, de la Sra. Consejera Vivanco, en su calidad de Presidente Nacional de la Comisión de Educación del ANCORE, a reunión de dicha Comisión, el día 31 de mayo de 2010, en las dependencias del Consejo Regional de Santiago.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Andrés Peralta Martinich, David Zapata



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA-PARINACOTA
CONSEJO REGIONAL

Valenzuela, Samuel Díaz Silva, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández y Wagner Patricio Sanhueza Guzmán. Se abstuvo de votar la Sra. Consejero Regional Andrea Murillo Neumann

OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA